



PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPAL  
PERIODO  
2023-2026

PURUS – UCAYALI - PERU

## PRESENTACIÓN

*Nuestra participación en esta Contienda Electoral surgió de una reunión de amigos y hombres preocupados por el porvenir y el progreso de este aislado pueblo de Purús. Tal es así, que cada militante y simpatizante se siente comprometido a que este PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU se mantenga en esta carrera electoral.*

*El presente PLAN DE GOBIERNO se formula con el propósito de lograr el desarrollo socioeconómico de la provincia. Este documento representa una síntesis de la demanda de atención básica a la necesidad insoslayable que impera en toda la provincia y en cada uno de sus Comunidades, manteniendo la coherencia y la vinculación con el PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL COCERTADO AÑO 2022 AL 2023, el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ucayali 2021-2022; las prioridades sectoriales y nacionales; el PLAN BICENTENARIO PERU AL 2025 y las 12 políticas del Acuerdo Nacional. Es nuestro propósito instaurar una política provincial de Estado orientado a brindar el apoyo social que la mayoría poblacional necesita, dejando atrás el método tradicional de políticas de gobierno que solo se acomodan para atender intereses particulares.*

*Es por ello, que el PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU” se presenta con la convicción de ordenar la administración de su gestión, impulsando la participación activa de la comunidad, organizada y democrática, a través de una gestión municipal promotora de consensos, que respetará y hará respetar el marco legal establecido para proyectar el crecimiento ordenado de nuestra Provincia de Purús.*

*Purús merece un mejor destino y nosotros se lo ofrecemos con capacidad y experiencia forjada; en este Plan de Gobierno que hoy presentamos, modesto y sencillo, pero producto de nuestra seriedad en el análisis de los problemas y de nuestra creencia en su aplicabilidad y velando por el cumplimiento con mucha dedicación y esmero para un mejor porvenir de la provincia de Purús.*

## VISIÓN

*“Alcanzar un desarrollo integral sostenido, sostenible y armónico, en aras de mejorar y elevar el nivel y calidad de vida de la población en general, sentando las bases donde se edificará el crecimiento y el desarrollo sólido plasmado en el plan estratégico, así como de lograr una gestión municipal eficiente, transparente, participativa de calidad y competitiva”.*

*Ser un partido político institucionalizado con una estructura sólida y permanente, en constante formación que entienda y atienda la realidad, logrando espacios de poder, desde donde se construya un plan local participativo con oportunidades de responsabilidad política para TODOS.*

*Para Somos Perú constituyen pilares de su identidad política :*

- **La Democracia participante :**

*Considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, como práctica de la vida diaria.*

*El primer gran escalón-la base amplia que debe sostener todo el sistema democrático peruano, es la democracia local, distrital y provincial, para el fortalecimiento de los gobiernos regionales y nacional.*

*El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia. Esta se fundamenta en el respeto a la construcción y a la ley. Son necesarios los partidos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos.*

*considera que la moderna democracia representativa requiere una **idea** una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.*

- **La Descentralización** :

*Promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia autentico del poder político, económico y administrativo; cuya esencia es la autonomía.*

*La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta.*

- **La Renovación de la cultura política:**

*Propugna la construcción de una cultura política democrática basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.*

*La política deba tener por sustento y motivación la vocación de servicio teniendo en cuenta que primero está la provincia, la región y por ende el PERU.*

## **MISIÓN**

*“...Hacer de Purús una Provincia en la que su desarrollo sea el resultado de la integración armoniosa entre el crecimiento económico, el desarrollo social (Calidad de Vida), el Desarrollo del Turismo como eje principal de crecimiento y el permanente cuidado de su medio ambiente; teniendo como norte la continua mejora de la calidad de vida de sus habitantes”, teniendo en cuenta plenamente la participación de la sociedad civil organizada”.*

## **PRINCIPIOS**

*Nuestros valores y principios guiarán nuestras acciones y comportamiento humano para lograr los objetivos de nuestra gestión.*

- ❖ *El personal estará comprometido en el servicio con calidad y calidez a la comunidad, brindando todas las facilidades al ciudadano para la solución ágil y eficiente a los problemas que se les pueda presentar.*
- ❖ *Nuestra mentalidad es progresista y preocupada por aumentar permanentemente la productividad.*

- ❖ *El uso de los fondos municipales se gestionará con un alto sentido de honradez, transparencia y prudencia.*
- ❖ *Como norma ineludible de nuestra gestión será trabajar de la mano con las autoridades comunales haciendo de la participación nuestra fortaleza y mejor aliado.*

- ❖ *Respetar a las personas y sus derechos.*
- ❖ *Preocuparnos por mejorar la calidad de vida de la comunidad.*
- ❖ *Desempeñar diariamente las funciones de la institución con creatividad, innovación, rapidez, lealtad y transparencia.*
- ❖ *Nuestro comportamiento está inspirado en la honestidad, integridad y justicia.*

### **ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA GESTIÓN MUNICIPAL**

- ✓ *Promover la participación del sector privado en todas sus formas asociativas para que inviertan en el desarrollo de nuestra Provincia y coadyuve en la solución de sus problemas a través del Gobierno Regional, Ongs, Gobierno Nacional y diferentes entes cooperantes nacionales e internacionales.*
- ✓ *Formalizar a las organizaciones de base, formándolos con mentalidad empresarial.*
- ✓ *Trabajar con énfasis el tema de las MYPES (micro y pequeñas empresas), logrando sean un eje motor del empleo y crecimiento de nuestra Provincia.*
- ✓ *Fortalecer el Turismo como Eje de Desarrollo Económico, logrando crear polos de atracción que permitan la afluencia de turistas nacionales y extranjeros.*
- ✓ *Establecer Políticas de Sostenibilidad Ambiental y generar una conciencia colectiva que permita el cambio de actitud en toda la población a fin de generar una cultura social y colectiva con un enfoque de desarrollo pero con principios de conservación ambiental.*
- ✓ *Serrar la brecha en el Servicio de Electrificación, tanto en la zona urbana como en la zona rural.(energía las 24 horas del día)*
- ✓ *Mejorar la Conectividad y Accesibilidad de las Comunidades Nativas y Caseríos con la Capital Provincial de PURUS.  
A través de la instalación de internet en las 47 comunidades y con 4G en la capital provincial, no más aislamiento.*

## **PROBLEMÁTICA DE LA PROVINCIA DE PURUS**

### **I.- INTRODUCCIÓN:**

#### **A).- UBICACIÓN GEOGRÁFICA:**

*La provincia de Purús se encuentra ubicada al sur este del Departamento de Ucayali y su capital es Puerto Esperanza, su territorio abarca 18, 444.90 Km<sup>2</sup>.*

*La provincia de Purús tiene un clima húmedo y cálido con temperaturas que oscilan entre los 25 y 27° C. Su territorio está recorrido por 02 principales cuencas: la del río Purús y el río Curanja, pero sus aguas discurren al territorio brasileño.*

#### **LOS LÍMITES DEL DISTRITO SON:**

*Política y administrativamente la Provincia de Purús es integrante del Departamento de Ucayali y limita según Ley de Creación N° 23416:*

- ✓ Por el Norte, Nor-Oeste y Este: Con el límite internacional con el Brasil.*
- ✓ Por el Sur-Este y Sur: Con el Departamento de Madre de Dios y el Distrito de Sepahua de la Provincia de Atalaya.*
- ✓ Por el Oeste: con los Distritos de Sepahua, Raimondi y Yurúa, de la Provincia de Atalaya.*

#### **REDES Y VÍAS DE ACCESO:**

*El principal medio de conexión con el resto del país, es la vía aérea. En el interior de la provincia, el medio de comunicación más frecuente es vía fluvial a través del río Purús.*

#### **Transporte Aéreo**

*A través del único medio de acceso (vía aérea) podemos arribar a la ciudad de Puerto Esperanza, en donde existe un*

aeródromo (pista de aterrizaje de 1,800 metros de longitud, asfaltada diseñada para aeronaves de gran tonelaje), existen otros campos de aterrizaje como en San Bernardo (Bajo Purús) y Balta (río Curanja) usado por misioneros y otros. No existen vuelos regulares, todos los vuelos son alquilados por particulares, quienes prácticamente monopolizan el transporte aéreo. Muy esporádicamente ingresan vuelos subsidiados y de acción cívica, asumidas por el Gobierno Central ante la inexistencia de conexión física con el interior del país.

### **Transporte Fluvial**

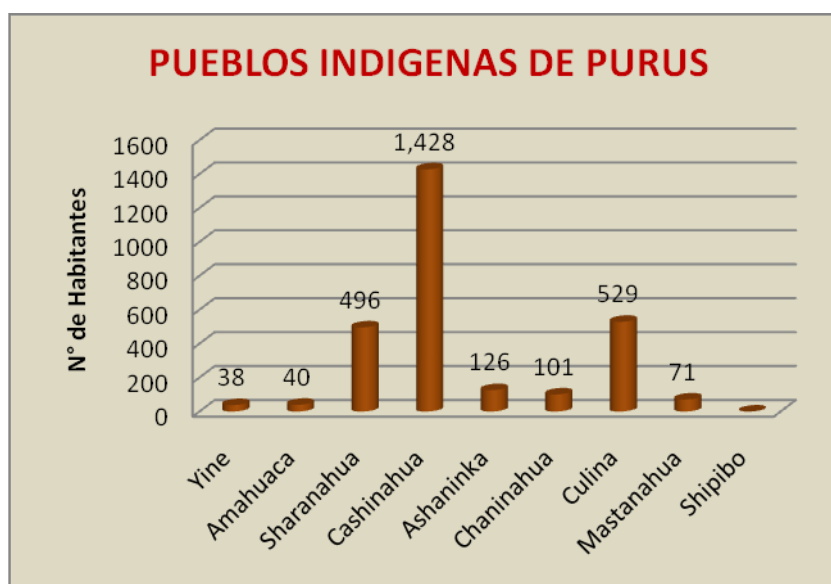
El acceso fluvial se da desde Brasil, pero esta ruta de acceso no es muy utilizada, para llegar a las comunidades indígenas asentadas a lo largo del río, es necesario desplazarse en bote desde la ciudad de Puerto Esperanza hacia las cabeceras del río Purús, estos viajes pueden durar horas e incluso días dependiendo hacia donde se dirigen y sobre todo cuando el río lo permita de acuerdo a su navegabilidad y el tipo de embarcación que se utilice, por ejemplo para llegar al límite este de la zona reservada del Alto Purús, que se ubica al final de los territorios comunales de las comunidades nativas de Santa Rey, Balta, Laureano y Gasta bala, tienen una duración de hasta 3 días en peque-peque.

### **B).- POBLACIÓN:**

Su población está conformada por nueve (09) etnias, siendo los más representativos la Etnia cashinahua, Culina y sharanahua. Del total de Etnias, seis pueblos son indígenas naturales de la zona y tres pueblos indígenas asentados oriundos de otras zonas (Ashaninka, yine y shipibo) constituyen una presencia importante en la Provincia, asentada en 47 comunidades (tal como lo confirma la FECONAPU).

## PUEBLOS INDIGENAS DE LA PROVINCIA DE PURÚS





*Estas poblaciones se encuentran asentados en 47 CCNN, de las cuales solo 29 CCNN están tituladas. La extensión territorial que hoy ocupan legalmente las comunidades indígenas representa alrededor de 20% de la extensión total provincial, sin contar a las comunidades que están en proceso de reconocimiento y titulación.*

*El pueblo indígena que predomina demográficamente es el Cashinahua, le siguen el pueblo Culina, Sharanahua, Ashaninka, Chaninahua, Amahuaca, Mastanahua y Yine. Particularmente el pueblo Chaninahua se mantiene en vulnerabilidad frente a cualquier eventualidad que pueda amenazar su futuro, ya que existe una precaria organización y escasa presencia de liderazgo, sumado al número reducido de su población de 40 habitantes aproximadamente.*

*La población censada según distritos para el año 1,993 fue de 2,532 habitantes, para el año 2005 la población fue de 3,485 habitantes y para el año 2007 la población es de 3,746 habitantes, constituyéndose en 2,011 hombres y 1,735 mujeres, la relación que existe entre la cantidad de hombres y mujeres en una población que ordinariamente se expresa por el número de varones por cada 100 mujeres. En la mayoría de los casos el índice de masculinidad es de 106 hombres por cada 100 mujeres, después del nacimiento, varía en función del sexo debido sobre a los distintos patrones de mortalidad y migración para hombres y mujeres.*

**POBLACIÓN TOTAL (2007): SEGÚN SEXO**

Categorías	Casos	%
Hombre	2,011	53.68
Mujer	1,735	46.32
Total	3,746	100

Fuente: Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007 – INEI

### **C).- SITUACIÓN ACTUAL:**

Actualmente la Provincia de Purús, está considerado dentro del Mapa de la Pobreza del Perú, como zona de extrema pobreza, a pesar de tener suelos eminentemente agrícolas, sobre todo para la siembra de arroz y el maíz, plátano, la yuca, maní, etc.

La ausencia de una adecuada política económica y agraria ha contribuido a que la producción en nuestra provincia no prospere; tenemos una muy baja producción que no alcanza abastecer la demanda local de consumo. Por lo tanto existen demasiadas necesidades en los sectores sociales de educación y salud; en los productivos extractivos como la agricultura, en vivienda, comunicaciones, etc.

Los cinco problemas más álgidos de la población Purusina es la falta de **agua potable**, acceso a los **servicios de salud**, **Educación** y **Transporte**.

La carencia de estos servicios básicos se traduce sobre todo en la proliferación de enfermedades, afectando a la población vulnerable que son los niños.

*La creciente brecha de la demanda insatisfecha de los servicios de salud, son indicadores que revelan la urgente necesidad de mejorar el servicio de salud tanto en su capacidad operativa y resolutive a fin de que garantice la prestación adecuada de los servicios, con profesionales de salud competentes y promotores de salud capacitados y recompensados.*

*Para contribuir a resolver el problema de manera inmediata se dotará de un bote y motor a cada Puesto de Salud de la Micro Red, para el transporte del personal hacia su lugar de trabajo.*

*En el sector educación, aparte de la insuficiente y obsoleta infraestructura, encontramos que los profesores, en su totalidad, no cuentan con ambientes adecuados para su vivienda, por lo que nos proponemos dotar de infraestructura adecuada para que los maestros en las comunidades puedan vivir dignamente.*

*Mejorar la política de apoyo a la educación y proponer el mejoramiento de los ingresos del maestro a través de la percepción efectiva de los incentivos por realizar labores en zonas de frontera.(un sueldo diferenciado)*

*Asimismo, en el más breve plazo se les dotara de botes y motor a las II.EE. para el transporte de los docentes.*

*La falta de material bibliográfico en los colegios es alarmante, debido a la ineficiencia del personal que administran los recursos bibliográficos; no existen bibliotecas escolares en los colegios y si los hay carecen de textos escolares adecuados, y ni que decir de la falta de aulas y de mobiliario escolar, esta carencia hace que los niños estudien en ambientes deplorables e inadecuados. Por eso en el presente Plan, consideramos la inmediata dotación de infraestructura nueva y adecuada, de acuerdo a las nuevas disposiciones técnicas para el caso.*

*En cuanto al problema de transporte, gestionaremos la permanencia de vuelos cívicos semanales con aeronaves que tengan la capacidad de pasajero y carga.*

*Trabajar concertadamente con el ministerio de transportes para definir la conectividad con el resto del país.  
Internet para todos, cero aislamiento con la región, el país y el mundo.*

*En cuanto a la **ecología**, crearemos el Consejo Municipal para la Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Medio Ambiente; que planificará, dirigirá, coordinará y controlará la Política Ambiental para mejorar la calidad de vida.*

*Realizaremos una reforestación en toda la ciudad y en las zonas rurales que se hará con especies maderables, para lo cual la Municipalidad contará con un Vivero para el cumplimiento de esta meta.*

*Ejecutaremos una Política Ambiental consistente en el control de la contaminación de aguas servidas, desechos residuos sólidos, trabajaremos también una política de conservación de los bosques y la disminución progresiva de la tala y quema del bosque tropical.*

*Encaminaremos nuestra gestión para lograr la percepción del canon por el cuidado o conservación del medio ambiente.*

*El servicio de limpieza pública, sobre todo en la capital Provincial, es inadecuado e ineficiente, por eso nosotros planteamos dotar de la infraestructura adecuada y de medios recolectores de los residuos sólidos.*

*En el sector comunicaciones, contamos con pueblos dotados de radiofonías, sin embargo aún existen muchas comunidades y caseríos que no cuentan con este servicio, por lo que proponemos que a través de la política nacional de desarrollo e inclusión social y el uso de los fondos de inversiones en telecomunicaciones FITEL, instalaremos telefonía fija e internet en las comunidades nativas de nuestra provincia.*

*Finalmente, los últimos alcaldes no se preocuparon por fomentar proyectos productivos que coadyuven al desarrollo sostenido del distrito y que nos aseguren un mejor futuro para nuestros hijos, como por ejemplo la ganadería, reforestación, piscigranjas y artesanía nativa que son de corto, mediano y largo plazo, proyectos que se vinculen a la preservación del medio ambiente.*

#### **D).- PROBLEMÁTICA SOCIO-ECONÓMICA:**

- ❖ *Falta de Infraestructura económica y social tales como: Locales escolares y mobiliario, equipamiento de puestos de salud, sistema de agua y desagüe, sistemas de comunicación insuficiente, carencia de sistema vial de caminos rurales, falta de infraestructura deportiva, transporte acuático muy precario.*
- ❖ *Encarecimiento de los productos de primera necesidad y combustibles comercializados en la ciudad de Pucallpa, por el alto costo del flete aéreo (único medio de acceso), el alto costo de vida contribuye a la agudización del problema de desnutrición generalizado en la población infantil, madres gestantes, lactantes y ancianos, frente a una escasa capacidad adquisitiva de los pobladores.*
- ❖ *Lo mencionado en el acápite anterior, contribuye al bajo rendimiento intelectual en los niños y la propensión a contraer enfermedades crónicas como gastrointestinales, tuberculosis, sarampión, INFECCIONES RESPIRATORIAS, etc.*
- ❖ *La inversión pública en esta parte del Perú es escasa, debido a los montos restringidos del presupuesto que se les asigna.*
- ❖ *La columna vertebral de la economía en la Provincia es el comercio sostenido fundamentalmente con la existencia de las instituciones públicas. La zona también es propicia para el aprovechamiento del recurso forestal (madera) seguido por la agricultura, que en la actualidad requiere de apoyo y fortalecimiento a fin de garantizar el*

*consumo interno. La ganadería también es un rubro considerable en la economía de la Provincia.*

- ❖ *La insuficiente actividad agropecuaria que no permite abastecer ni siquiera la demanda local, hace que crezca más la dependencia alimentaria de la ciudad de Pucallpa, encareciendo más el costo de vida en el distrito.*
- ❖ *El Centro de Salud de Puerto Esperanza, carece de medicamentos y materiales de curación, asimismo no existe la presencia de Essalud, a pesar, de tener trabajadores del Estado como en educación, salud y municipalidad, gobierno regional, quienes son aportantes. Las atenciones tienen que realizarse en la ciudad de Pucallpa, con grave perjuicio de su precaria economía.*
- ❖ *La actividad turística en la zona, a pesar, de contar con comunidades nativas y lugares paradisíacos y apropiados para el turismo no está considerado en el mapa turístico regional. Por lo que nosotros gestionaremos la incorporación de nuestros lugares turísticos a fin de que se promocionen a nivel nacional.*

## **II.- BASE LEGAL:**

*El presente documento tiene como base legal las siguientes leyes:*

- ❖ *Ley de creación de la Provincia de Purús*
- ❖ *Ley 27972 – Orgánica de Municipalidades*
- ❖ *Ley 26864 de Elecciones Municipales*
- ❖ *Ley 27734 modificatoria a la Ley 26864*
- ❖ *Ley 28094 de Partidos Políticos.*
- ❖ *Decreto Supremo N° 009-2014-PCM*

## **III.- OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO:**

### ❖ **Objetivo General 1:**

*Dirigir con mayor eficiencia y calidad los programas conducentes al desarrollo social y económico de la Provincia, sobre la base de una adecuada planificación y priorización de sus necesidades así como lograr la coordinación y alianzas*

*estratégicas efectivas con las instituciones de la Provincia, de la Región y del ámbito nacional en general y fomentar el desarrollo integral de la vecindad.*

❖ **Objetivo General 2:**

*Conducir con eficiencia y calidad las actividades administrativas de nuestra futura gestión municipal, con el propósito de mejorar en la prestación de los servicios, con servidores públicos capacitados y entrenados.*

❖ **Objetivo General 3:**

*Crear paulatinamente las condiciones básicas de infraestructura económica social reforzando los sectores productivos en todo el ámbito Provincial.*

❖ **Objetivo General 4:**

*Proporcionar al ciudadano las condiciones adecuadas para la satisfacción de sus necesidades ejecutando obras de infraestructura básica y su respectiva implementación, así como promover el desarrollo de las actividades productivas en toda la jurisdicción.*

○ **Objetivo Parcial 1:**

*Consolidar un Gobierno Municipal con criterio de racionalidad para el cabal cumplimiento de sus funciones.*

○ **Objetivo Parcial 2:**

*Imprimir la versatilidad y la calidad ejecutiva a la Gestión Municipal en el marco del nuevo enfoque de gestión por resultados.*

○ **Objetivo Parcial 3:**

*Promover y Orientar las gestiones a la ejecución de obras, proyectos productivos y acciones de apoyo social.*

○ **Objetivo Parcial 4:**

*Impulsar la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura educativa, cultural y deportiva en la Provincia.*



○ **Objetivo Parcial 5:**

*Dotar de adecuada infraestructura de servicio energético y mejorar el servicio de energía pública a la población.*

**Objetivos Específicos:**

- ❖ *Supervisar la adecuada prestación de los servicios públicos y fomentar el bienestar en los vecinos y promover el desarrollo económico, armónico e integral de nuestra jurisdicción distrital.*
- ❖ *Desarrollar un programa de implementación sostenida de informática acorde con el desarrollo y avance tecnológico.*
- ❖ *Desarrollar las capacidades humanas integrales como soporte de la modernidad institucional y bienestar de la población.*
- ❖ *Hacer más eficiente la labor administrativa reforzando con los objetivos citados.*
- ❖ *Hacer extensiva a toda la población de Purús los proyectos productivos y programas de asistencia social y apoyo a la comunidad.*
- ❖ *Construcción, implementación, ampliación y mejoramiento de obras de interés social.*
- ❖ *Acciones de apoyo social a las comunidades nativas y con proyectos productivos medio ambientales, artesanía, piscicultura, la ganadería y otros así como las organizaciones de base.*
- ❖ *Firma de convenios con entidades públicas y organizaciones de apoyo financiero ya sea nacionales e internacionales para obras de infraestructura y de apoyo social.*
- ❖ *Previsión de desastres, fenómenos naturales, epidemias y otros.*



- ❖ *Construcción de infraestructura para centros educativos y albergues para estudiantes y profesores.*
- ❖ *Mejoramiento de centros educativos.*
- ❖ *Construcción e implementación de infraestructura deportiva y recreativa.*
- ❖ *Realización de estudios, investigaciones y ediciones.*
- ❖ *Construcción e implementación de sistemas de agua potable, tanques elevados, pozos tubulares y piletas públicas.*

## **PROGRAMA DE ACCIÓN MUNICIPAL 2023 - 2026**

### **A).- ACTIVIDADES:**

*La programación de actividades está relacionada con los GASTOS CORRIENTES y cuyo detalle es el siguiente:*

## **A.1.- MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN**

*Organización Municipal adecuada a una gestión por objetivos*

*Fortalecer institucionalmente al gobierno local, actualizando los instrumentos de gestión, Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Desarrollo de Capacidades, Plan de Participación Ciudadana, Plan Operativo Institucional y mejorando los instrumentos normativos internos de gestión local como: ROF, MOF, TUPA, RIC, CNP, CAP, y otros dando énfasis en los procedimientos e indicadores de gestión, de manera de asegurar una eficiente prestación de servicios y la toma de cuentas por parte de la ciudadanía.*

*Administrar con criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y economía.- Ante la creciente demanda social-laboral hacia el Gobierno Local, es exigencia para una gestión generar proyectos productivos y/o lograr captar mayores recursos y utilizarlos con el mayor grado de eficiencia, eficacia, efectividad y economía creando la mayor cantidad de puestos de trabajo y la prestación de servicios en la ejecución de obras.*

*Mejorar la capacidad financiera de la Municipalidad.- Se propone mejorar sustancialmente la capacidad financiera de la Municipalidad a través de las diferentes fuentes de financiamiento: ingresos propios, donaciones y aportes de personas jurídicas; CTI, ONGs.*

*Priorización de proyectos con criterios de costo beneficio, Para el uso racional y eficaz de los recursos presupuestales, primará la priorización de proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio o costo-efectividad, a fin de seleccionar aquellos proyectos de inversión que generen mayores beneficios para el bienestar de la sociedad Purusina y la solución de problemas, escogiendo las alternativas viables, técnico, económico y socialmente.*

*Modernización del Aparato Administrativo Municipal.- La Municipalidad será una institución que hará uso intensivo de la tecnología, con personal altamente capacitado y*

*entrenado y con capacidad para ofertar servicios de calidad*

**A.2.- Gestión Administrativa:**

*Acciones que permitan el uso racional de los recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos de la Municipalidad, incluyendo los recursos para la modernización de la administración y la capacitación del personal de gestión Municipal.*

**A.3.- Supervisión y Control:**

*Acciones que conlleven al control y la fiscalización de la Gestión Municipal.*

**A.4.- Conducción y Manejo del Registro Civil:**

*Se realizará campañas del Registro Civil que permitan llevar un adecuado control del estado civil poblacional del Distrito.*

**A.5.- Programa del Vaso de Leche:**

*Permitirá atender a la población en riesgo con raciones alimentarias, principalmente a la población infantil, sin desmerecer la necesidad de las madres gestantes y ancianos.*

**A.6.- Servicio de Limpieza Pública:**

*Estas acciones están orientadas a la limpieza pública, recojo de residuos sólidos y eliminación final de los inservibles, también se incluyen las acciones de promover la práctica de esta actividad en las demás Comunidades Nativas.*

*Se pondrá énfasis en la cobertura del servicio de barrido, la red de rutas de recolección, el análisis de la ubicación de contenedores estacionarios.*

*Se trabajará fuertemente con el Sector Educación para promover campañas de Educación por Barrios y a toda la población para asumir una conciencia y responsabilidad ambiental y de tener una ciudad hermosa y limpia.*

*Continuar y mejorar la calidad de los Servicios Públicos Locales, en especial el de Limpieza Pública y el mantenimiento de parques y ampliar la cobertura al 100% de los servicios y se desconcentrará su administración a través de las Agencias Municipales o Municipales de Centros Poblados Menores para brindarlo con oportunidad y economía.*

**B).- PROYECTOS:**

**B.1.- Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua y desagüe:**

*Se construirá y ampliara sistemas de abastecimiento de agua potable a domicilio en la capital provincial y en las demás comunidades.*

*Así mismo se mejorará el sistema de desagüe, en la provincia.*

**B.2.- Electrificación:**

*Iniciaremos los trabajos y gestiones para la generación eléctrica 24 horas para Puerto esperanza y decir brecha serrada en energía en la provincia del Purús.*

**B.3.- Infraestructura de Salud:**

*Orientaremos el mejor esfuerzo para contar con la infraestructura adecuada y contribuir para la operatividad efectiva que garantice la ampliación del servicio para cubrir la demanda insatisfecha.*

*Gestionar y dotar de infraestructura para la instalación de EsSalud en la Provincia*

**B.4.- Infraestructura Educativa:**

*Elaboración de perfiles y expedientes técnicos, para la construcción e implementación de albergues para profesores en las diferentes comunidades. Mantenimiento, construcción e implementación de las Instituciones Educativas de la Provincia, mejorar y ampliar el servicio de Internet para todos los colegios de la provincia.*

Apoyo con útiles escolares a estudiantes de menores recursos y, construcción de aulas para los diferentes colegios de la jurisdicción y apoyo para contratación de docentes y auxiliares de ser el caso y firma de convenio con universidades e institutos superiores **para la formación y complementación académica.**

Se creará el programa “Un alumno una laptop” para los estudiantes egresados de educación secundaria que deseen continuar sus estudios a nivel superior de todo el ámbito provincial.

**B.5.- Equipamiento con pool de maquinarias:**

Mediante este proyecto se adquirirá maquinarias que servirán, básicamente para el mejoramiento de calles de la ciudad.

**B.6.- Infraestructura Deportiva:**

Se construirá un complejo deportivo para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.

**B.7.- Construcción y Mejoramiento de Caminos Vecinales Rurales:**

Se construirá y mejorará caminos vecinales, así como también caminos rurales, se aperturarán trochas para establecer nexos entre las comunidades y diferentes centros poblados, construcción de puentes peatonales de ser el caso.

**B.8.- Desarrollo Productivo:**

Se generará empleo a favor de la población a través del apoyo para el fortalecimiento de artesanía nativa como también proyectos de ganadería, de reforestación, **fomento de los bionegocios, ampliación de frontera agrícola de plantas oleaginosas para abaratar el precio de gasolina (maní y caña de azúcar),** y construcción de piscigranjas de paiche, gamitana, paco, boquichico, etc.

**B.9.- Infraestructura Urbana:**

Se construirá el cementerio municipal.

Se gestionará la construcción de viviendas en la capital provincial, como parte de una política de repoblamiento fronterizo.



*Dado a que la zona es de vías de acceso difíciles, se prevé realizar acciones de apoyo en casos de emergencia a indigentes y población con escasos recursos.*

**B.11.- Apoyo a la Comunicación Comunal:**

*Se prevé gestionar la instalación de antenas parabólicas para las diferentes comunidades con acceso a línea de telefonía móvil e internet de esta manera mantener una comunicación fluida con el resto de la región, del país y del mundo.*

**B.12.- Apoyo a la Producción agropecuaria:**

*Consiste en fortalecer la agricultura familiar, apoyando con insumos agrícolas, herramientas, semillas y asistencia técnica a los pequeños productores y pobladores de las diferentes comunidades asentadas en las riberas del río Purús y el Curanja a través de convenios con el Ministerio de Agricultura (Dirección Regional de Ucayali) y otras entidades afines. capacitación a los agricultores, promoción de ferias agropecuarias, empadronamiento de los agricultores para su reconocimiento como tales y poder ser prestatarios en las entidades financieras que apoyan al sector, construcción de caminos y puentes de interconexión entre comunidades.*

**B.13.- Construcción, Mejoramiento y Remodelación de Parques.**

*Se construirá plazoletas en las comunidades con mayor población y un parque infantil con juegos mecánicos en la localidad de Puerto Esperanza.*

**B.14.- Infraestructura Turística:**

*Promoción del turismo rural comunitario, (Ecológico y de aventura), en la zona del alto Purús (parque Nacional – alto Purús, Reserva Comunal – alto Purús), y la construcción de infraestructuras turísticas (caminos, senderos, albergues, etc.), sin afectar la ecología, el medio ambiente y la identidad cultural de los pueblos indígenas y que ayude a mejorar las condiciones económicas. Aperturar el sitio Web de la Municipalidad Provincial en coordinación con el Ministerio del Sector.*

**B.15.-Mejoramiento del palacio Municipal:**



*Consiste en el mejoramiento de la infraestructura del palacio Municipal.*

**B.16.- Promoción Pesquera:**

*Se incentivará y se promocionará acciones destinadas al desarrollo de la actividad pesquera artesanal en la Provincia, apoyando a los pescadores organizados en convenio con la Dirección Sectorial de la Producción.*  
*Ampliar la capacidad productiva de tortugas acuáticas para la seguridad alimentaria y la comercialización.*

**Jurado Nacional de Elecciones**

**Resolución N°942-2021-JNE**

**ANEXO 4: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO**

**I SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORE**

Los principios del Partido democrático “Somos Perú” se sintetizan: En la participación pluralista de las fuerzas vivas, con justicia social, la práctica de la Unidad, la Solidaridad, Fraternidad, Honestidad, buscando el desarrollo humano de la población en general, y en especial de la población de menores recursos.

### **1.1 Principios y Valores**

#### **Principios:**

- ✓ Participación.
- ✓ Justicia social
- ✓ Unidad, Solidaridad y Fraternidad.
- ✓ Principio de desarrollo humano.
- ✓ Principio de ética partidaria.
- ✓ Principio de la identificación cultural.

#### **Valores:**

- ✓ Honestidad.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Respeto y Tolerancia.

## **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

**“Alcanzar un desarrollo integral sostenido, sostenible y armónico, en aras de mejorar y elevar el nivel y calidad de vida de la población en general, sentando las bases donde se edificará el crecimiento y el desarrollo sólido plasmado en el plan estratégico, así como de lograr una gestión municipal eficiente, transparente, participativa de calidad y competitiva”.**

### III Síntesis del Plan de Gobierno

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN		SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN		METAS PROPUESTAS EN EL PLAN	
<b>Dimensión Social</b>					
1	Falta de saneamiento básico en la provincia y en las 44 comunidades.	1	Se construirá y ampliara sistemas de abastecimiento de agua potable a domicilio en la capital provincial y en las demás comunidades. Así mismo se mejorara el sistema de desagüe, en la provincia.	1	Construcción e implementación de sistemas de agua potable, tanques elevados, pozos tubulares y piletas públicas.
2	No contamos con hospital para atender a más de 4,800 habitantes.	2	Orientaremos el mejor esfuerzo para contar con la infraestructura adecuada y contribuir para la operatividad efectiva que garantice la ampliación del servicio para cubrir la demanda insatisfecha.	3	2026 Purús cuenta con infraestructura de un hospital.
3	Infraestructura Educativa deteriorada	3	Elaboración de perfiles y expedientes técnicos, para la construcción e implementación de albergues para profesores en las diferentes comunidades. Mantenimiento, construcción e implementación de las Instituciones Educativas de la Provincia.	4	Construcción de infraestructura para centros educativos y albergues para estudiantes y profesores.
4	No se cuenta con pool de maquinarias para mejoramiento de vías.	4	Mediante este proyecto se adquirirá maquinarias que servirán, básicamente para el mejoramiento de calles de la ciudad.	5	Al 2026 Puerto Esperanza contara con calles pavimentadas. Drenajes y cunetas.
5	No se cuenta con infraestructura deportiva.	5	Se construirá un complejo deportivo para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.	6	Construcción e implementación de infraestructura deportiva y recreativa
6	Falta de vías de acceso terrestre hacia el interior de la provincia.	6	Se construirá y mejorará caminos vecinales, así como también caminos rurales, apertura de trochas para establecer nexos entre las comunidades y diferentes centros poblados,	7	Al 2026 Purús se encuentra interconectado a través de caminos vecinales.

**MOVIMIENTO REGIONAL UCAYALI REGION CON FUTURO 2015-2018**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN		SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN		METAS PROPUESTAS EN EL PLAN	
			construcción de puentes peatonales de ser el caso.		
7	No se cuenta con proyectos productivos para el desarrollo económico	7	Se generará empleo a favor de la población a través del apoyo para el fortalecimiento de artesanía nativa como también proyectos de ganadería, producción de etanol de la caña de azúcar, dos mil hectáreas de plátanos, de reforestación y construcción de piscigranjas de piache, gamitana, paco, boquichico, etc.	8	Hacer extensiva a toda la población de Purús los proyectos productivos y programas de asistencia social y apoyo a la comunidad.
8	No existe un catastro urbano.	8	Se construirá el cementerio municipal. Se gestionara la construcción de viviendas en la capital provincial, como parte de una política de repoblamiento fronterizo.	9	Purús al 2026 urbanizado y ordenado con infraestructura de calidad.
9	Falta de apoyo Social y Obras de Emergencia.	9	Dado a que la zona es de vías de acceso difíciles, se prevé realizar acciones de apoyo en casos de emergencia a indigentes y población con escasos recursos.	10	2023 al 2026 Purús cuenta con un plan de contingencia.
10	Deficiencia de la comunicación inter comunidades, con el resto del país y el mundo.	10	Se prevé gestionar la instalación de antenas parabólicas para los diferentes comunidades con acceso a línea de telefonía móvil e internet de esta manera mantener una comunicación fluida con el resto de la región, del país y del mundo.	11	Purús al 2026 interconectado con el país y el mundo a través de antenas del servicio movistar.
11	Deficiencia en de producción agropecuaria.	11	Consiste en apoyar con insumos agrícolas, herramientas, semillas y asistencia técnica a los pequeños productores y pobladores de las diferentes comunidades asentadas en las riberas del río Purús y el Curanja a través de convenios con el Ministerio de Agricultura (Dirección Regional de Ucayali) y otras entidades afines. Titulación de tierras de libre disponibilidad del Estado en convenio con el PETT y la Agencia Agraria de Purús, capacitación a los agricultores, promoción de ferias agropecuarias, empadronamiento de los agricultores para su reconocimiento como tales y poder ser prestatarios en las entidades financieras que apoyan al sector, construcción de caminos y puentes de interconexión entre comunidades.	12	Acciones de apoyo social a las comunidades nativas y con proyectos productivos medio ambientales, artesanía, piscicultura, la ganadería y otros así como las organizaciones de base.
12	No existen zonas de esparcimiento y parques para los niños.	12	Se construirá plazoletas en las comunidades con mayor población y un parque infantil con juegos mecánicos en la localidad de Puerto Esperanza	13	Purús a partir del 2023, cuenta con espacios recreativos.
13	Falta de Infraestructura Turística	13	Promoción del turismo ecológico y de aventura en la zona del alto Purús (parque Nacional – alto Purús, Reserva Comunal –	14	Purús al 2026 cuenta con albergues

**MOVIMIENTO REGIONAL UCAYALI REGION CON FUTURO 2015-2018**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN		SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN		METAS PROPUESTAS EN EL PLAN	
			alto Purús), mediante la página Web de la Municipalidad Provincial en coordinación con el Ministerio del Sector.		turísticos y Con crecimiento económico
14	Infraestructura municipal deteriorada (más de 19 años de antigüedad).	14	Consiste en el mejoramiento de la infraestructura del palacio Municipal	15	Purús al 2026 cuenta con un palacio municipal moderno.
15	Falta de repoblamiento de espejos de agua.	15	Se incentivará y se promocionará acciones destinadas al desarrollo de la actividad pesquera artesanal en la Provincia, apoyando a los pescadores organizados en convenio con la Dirección Sectorial de la Producción	16	Purús al 2026 cuenta con autoabastecimiento de peces a un costo mínimo.
16	Personal con poca preparación Profesional, para la atención al público.	16	Capacitar y actualizar a todo el personal de forma permanente en las innovaciones administrativas.	17	El personal estará comprometido en el servicio con calidad y calidez a la comunidad, brindando todas las facilidades al ciudadano para la solución ágil y eficiente a los problemas que se les pueda presentar
17	No cuenta con un sistema de internet	17	Adquisición de una macro celda para la interconexión al sistema de forma interna y externa.	18	Municipio interconectado a través del sistema de red.
18	Ambientes incómodos y obsoletos	18	Mejoramiento de implementación de las oficinas.	19	Oficinas modernas he implementadas.

**IV. Propuestas de Rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.**

<b>Organización o agrupación</b>	<b>Seguimiento y evaluación</b>
Organizaciones de la Sociedad Civil. C.C.L. C.VIGILANCIA	Fiscalización de la ejecución del Plan del Gobierno a la culminación de cada proyecto y obra.

**Fuente:** Elaboración propia.